

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA N° 7101

VALPARAISO, 17.12.2014

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley N° 19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas.

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Aduanas requiere contratar a dos (2) profesionales asimilado a grado 14° y 15° , para desempeñarse en el Subdepartamento Laboratorio Químico, Subdirección Técnica de la Dirección Nacional, con el objeto de prestar apoyo técnico-científico a la función fiscalizadora del Servicio, generando información relevante para la Dirección Nacional, Direcciones Regionales y Administraciones de Aduanas, llevando a cabo el programa de control de las exportaciones de productos mineros, para asegurar la correcta recaudación tributaria.

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N° 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

LLÁMASE a un proceso de selección para proveer 2 (dos) empleos a contrata en la planta que a continuación se indica, de conformidad con los requisitos generales de ingreso establecidos en el artículo 12 de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y los requisitos específicos de la planta, de conformidad con el artículo 8 de la ley N° 19.479.

- 1 Profesional Químico, asimilado a grado 14° E.S.F., con desempeño en el Subdepartamento de Laboratorio Químico, Subdirección Técnica, Dirección Nacional;
- 1 Profesional Químico , asimilado a grado 15° E.S.F., con desempeño en el Subdepartamento de Laboratorio Químico, Subdirección Técnica, Dirección Nacional

Anótese, comuníquese y publíquese en las páginas de internet e intranet del Servicio Nacional de Aduanas y en portal empleos públicos del Servicio Civil.


JDF/JCT/MCV

Correlativo: 71304




GONZALO PEREIRA PUCHY
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS



Dirección Sotomayor N° 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134615
Fax (32) 2134655